INFORME No. 002

NÚMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025		**VALOR DEL CONTRATO**: $119.470.000	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION PRESERVAR		PERSONA NATURAL [] PERSONA JURÍDICA [X]	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900133565-5	CEDULA DE CIUDADANÍA:	
OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y RIEGO PARA CONSERVACIÓN DEL JARDÍN UBICADO EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DE RIOHACHA			
FECHA DE INICIO: 1 DE DICIEMBRE DE 2025		FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MARZO DE 2026	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: CRC-100029140		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2031
CUMPLIMIENTO CRC-100029140		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 07/10/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 07/10/2026
PRESTACIONES SOCIALES		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 06/04/2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 31/03/2026	FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2031
PÓLIZA – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: CRC-100009133		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 01/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2026
PÓLIZA- SERIEDAD DE LA OFERTA: CRC-100028734		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/11/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 22/02/2026
ADICIONES O PRÓRROGAS:			EN EL TIEMPO:

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

En concordancia con las obligaciones especificas del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025 y las actividades definidas en los estudios previos presentados para la consolidación del contrato, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, se han desarrollado las siguientes actividades:

Administrativas:

En virtud de la función designada como supervisora del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025 designada mediante oficio radicado con número 202511263300047033 se realizan las siguientes actividades:

- Se remite invitación de participación a mesa de articulación interinstitucional para conservación del jardín ubicado en la Avenida Primera del Distrito de Riohacha.

- Se remite contacto telefónico mediante correo electrónico para comunicación con empresa de servicio de alumbrado público del Distrito de Riohacha para relacionamiento previo del Contratista respecto a la actividad de recuperación y adecuación de dos secciones de bulevar.

- Se reitera mediante correo electrónico la remisión de los informes de avance técnico y presupuestal el primer día hábil de cada mes, independientemente de la fecha del acta de inicio, conforme a lo estipulado en el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108 DE 2025.

El contratista presentó el certificado de pago de la seguridad social del siguiente personal, el cual se contempla en la propuesta económica presentada:

Cargo	Nombre	Enero
Coordinador	Willis Acosta	30 días
Técnico Ambiental	Jean Keller Magdaniel	30 días
Jornal	Daniel Pedrozo Payares	30 días
Jornal	Miguel De Jesús Parra Zarate	30 días

Técnicas:

LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detalla el principal logro y resultado mensual obtenido, producto de la ejecución de las actividades asociadas a la materialización del objetivo central del contrato.

Actividad No. 1: Realizar acciones de asistencia técnica y mantenimiento de las plantas ubicadas en el separador de la Avenida Primera del Distrito de Riohacha.

1.1. Planificación del Riego

El contratista comenzó la fase operativa con una sesión de planificación entre su equipo profesional, técnico y operativo, donde se definieron los protocolos de riego. Igualmente, el contratista relaciona que debido a que el suministro de agua depende de los horarios de apertura de la empresa Aqualia (07:30 a.m.), la programación se ajustó acorde a lo mencionado. Se establecieron dos turnos en el día para el riego, priorizando las primeras horas del día y el final de la tarde para optimizar el recurso hídrico y minimizar las pérdidas por evaporación. Se contempla el riego en la tarde como alternativa técnica en caso de retrasos en el cargue del camión cisterna.

1.2. Concertación del tipo de riego:

En el marco de la planificación operativa, el contratista coordinó dos métodos de riego adaptados a las necesidades del material vegetal:

- **Riego por aspersión:** Implementado para simular precipitación natural, permitiendo no solo la hidratación, sino también la limpieza de partículas y sedimentos en las estructuras de las plantas.

- **Riego por inundación controlada:** Aplicado principalmente en la zona de palmeras. Este método se focaliza en hacer un riego inundado, logrando maximizar la capacidad de infiltración y absorción de nutrientes.

1.3. Conclusión actividad número 1:

El contratista ejecutó la actividad de mantenimiento hídrico en el mes logrando la cobertura total del área con el riego de las plantas y palmeras de la jardinera del Bulevar de la Avenida La Marina, en el tramo comprendido entre el Centro Cultural Departamental y el Centro Recreacional Anás Mais. Este riego se realizó mediante camión cisterna con capacidad de siete mil litros (7000 L), lo que requirió dos (2) ruteos por día, para un total de catorce mil litros (14000 L) por día, de acuerdo a la planificación y tipo de riego, realizando cubrimiento de hidratación de todas las plantas.

Actividad No. 2: Recuperar, adecuar y establecer plantas de jardín en dos secciones del bulevar.

2.1. Recuperación y adecuación de dos secciones de bulevar.

Las labores iniciaron con la planificación de las acciones necesarias para la intervención de las áreas priorizadas. Posteriormente, se efectuó el retiro de material estéril presente en el interior de las secciones del bulevar, hasta una profundidad aproximada de 30 cm.

Una vez realizada esta actividad, se procedió con el vertimiento y distribución de sustrato fértil (arena negra) en reemplazo del material retirado, con el fin de mejorar las condiciones del suelo y favorecer el adecuado establecimiento de las especies vegetales a implementar.

Previo al inicio de las labores de excavación, se realizó una visita de inspección del Contratista con el operador de alumbrado público, gestionada mediante una mesa técnica realizada de manera previa con temática del sostenimiento y preservación del jardín ubicado en la Avenida Primera de Riohacha, con el propósito de verificar la posible existencia de redes o infraestructura eléctrica en las áreas a intervenir. Como resultado de esta revisión, se verificó que en las secciones del bulevar objeto de recuperación no se presentan circuitos de energía ni infraestructura del sistema de alumbrado público que pudieran verse afectados por las actividades de excavación y cambio de sustrato.

Asimismo, se referenció que en el sector frente al aviso “Yo Amo a Riohacha” la acometida subterránea había sido retirada previamente durante las obras de construcción del puente sobre el río Ranchería, mientras que en el sector frente al edificio Mar Azul el cableado existente corresponde a red aérea, por lo que no se identifican riesgos de afectación al sistema eléctrico. No obstante, el contratista definió mantener un margen aproximado de 10 cm respecto a las señales y postes de energía existentes en el área intervenida.

Actividad No. 3: Realizar resiembra de material vegetal en áreas donde se ameriten

3.1. Siembra de material vegetal (arbustos) en las dos secciones de bulevar adecuados.

Se realizó la siembra de especies ornamentales arbustivas Coral de flor roja, Tuyyo de flor roja y Agave, seleccionadas por su adaptación a las condiciones climáticas de la zona y su crecimiento moderado, adecuado para separadores viales.

En total se sembraron 530 arbustos, distribuidos en 60 Agaves, 210 Coral y 260 Tuyyo, con un distanciamiento aproximado de 25 cm entre plántulas y una densidad estimada de 16 plantas por metro cuadrado. Asimismo, se realizó la siembra de tres (3) palmas con variedad Kentia, de las cuales dos (2) fueron establecidas en el bulevar frente al aviso “Yo Amo a Riohacha” y una (1) en el bulevar frente al edificio Mar Azul.

3.2. Resiembra de material vegetal (arbustos y Palmeras) en zonas requeridas.

Se efectuó la siembra de cuatrocientos setenta (470) arbustos, correspondientes a 30 individuos de Coral, 140 de Tuyyo y 300 de Uvita de playa, destinados a la reposición de plántulas afectadas y al restablecimiento de la cobertura vegetal en sectores donde se identificaron espacios dentro del área intervenida. Se precisa que la siembra de Uvita de playa se realizó en zonas con condiciones favorables para su establecimiento, evitando áreas ubicadas bajo árboles de Neem, donde previamente se ha identificado que no se ha logrado su adaptación.

Asimismo, se realizó la siembra de veintidós (22) palmas de la variedad Kentia, establecidas en reemplazo de individuos de palma que se encontraban en mal estado en el jardín de la avenida La Marina. Estas se distribuyeron de la siguiente manera: trece (13) individuos en el tramo comprendido entre la carrera 9 y el puente, y nueve (9) individuos en el sector comprendido entre el edificio Mar Azul y el establecimiento Anas Mai. Adicionalmente, se incluyó la siembra de tres (3) palmas Kentia en las dos nuevas secciones de bulevar previamente acondicionadas y mencionadas anteriormente.

Actividad No. 4: Otras acciones del valor agregado del contratista

4.1. Acompañamiento y articulación con el Operador de alumbrado publico

En el marco del seguimiento a las actividades de intervención en el bulevar, la supervisión verificó la realización de una jornada de articulación y acompañamiento técnico con el operador de alumbrado público, con el propósito de identificar posibles redes o infraestructura eléctrica en las áreas proyectadas para la intervención.

Durante el recorrido de inspección en las dos secciones del bulevar a intervenir, se referenció que no existe presencia de redes eléctricas subterráneas ni infraestructura del sistema de alumbrado público dentro del área de excavación prevista, que pudiera verse afectada por las actividades de recuperación y adecuación del suelo.

El contratista adjunta link con archivos de registros fotográficos y videos captados durante las diferentes acciones adelantadas en la ejecución del proyecto:

https://drive.google.com/drive/folders/1vjQqjrMF4_v6k9YLjnxFry7WsqT_XZoV?usp=drive_link

Acorde a lo referenciado, el contratista relaciona un avance de 78,57% en la ejecución física del proyecto hasta el 31 de enero de 2026, relacionando igualmente el siguiente cuadro de avance:

Matriz de avance de actividades

Ítem	Objetivo	Acciones especificas	Meta	Avance Diciembre	Avance Enero	Pendiente	Porcentaje de avance
1	Servicio de mantenimiento de las plantas ubicadas en el separador de la Avenida Primera del Distrito de Riohacha	Retiro de residuos y maleza (jornales)	120	-		120	0%
		Hidratación por riego (semanal)	18	5	4	9	50%
2	Realizar extracción de material vegetal y resiembra de especies ya deterioradas	Recuperación de dos secciones del bulevar	2	-	2	0	100%
		Adecuación del bulevar para siembra	2	-	2	0	100%
3	Desarrollar labores de recuperación de suelos y siembra de plántulas de jardín para en estas secciones para completar la totalidad del bulevar	Siembra material vegetal (arbustos)	1000	-	1000	0	100%
		Resiembra de palmeras	25	-	25	0	100%
		Jornales para siembra	25		25	0	100%

En relación con el avance financiero del proyecto, se informa por parte del contratista que, al 31 de enero de 2026, la ejecución presupuestal alcanza el 57,83 %, equivalente a sesenta y nueve millones noventa y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos con cincuenta y cuatro centavos ($69.093.764,54), desglosados de la siguiente manera:

CARGO	V. CONTRATADO	MES1	MES2	TOTAL	X EJECUTAR
Coordinador	$18.000.000,00	$3.000.000,00	$7.500.000,00	$10.500.000,00	$7.500.000,00
Tecnico Ambiental	$8.400.000,00	$1.312.500,00	$3.675.000,00	$4.987.500,00	$3.412.500,00
Riego	$48.000.000,00	$12.000.000,00	$12.000.000,00	$24.000.000,00	$24.000.000,00
Jornales de Mantenimiento	$7.200.000,00				$7.200.000,00
Jornales de Adecuacion	$1.500.000,00		$1.500.000,00	$1.500.000,00	
Resiembra de material vegetal	$1.500.000,00		$1.500.000,00	$1.500.000,00	
Palmeras	$3.000.000,00		$3.000.000,00	$3.000.000,00	

Arbustos para jardín	$8.000.000,00		$8.000.000,00	$8.000.000,00	
Abono orgánico	$1.200.000,00		$1.200.000,00	$1.200.000,00	
Transporte de materiales e insumos	$1.830.000,00		$1.830.000,00	$1.830.000,00	
Sustrato nuevo (tierra negra/abono orgánico)	$1.080.000,00		$1.080.000,00	$1.080.000,00	
Transporte de materiales e insumos	$162.099,00		$162.099,00	$162.099,00	
Subtotal	$99.872.099,00	$16.312.500,00	$41.447.099,00	$57.759.599,00	$42.112.050,00
Costos Indirectos	$19.597.901,00	$3.201.001,71	$8.133.163,83	$11.334.165,54	$8.263.735,46
Total	$119.470.000,00	$19.513.501,71	$49.580.262,83	$69.093.764,54	$50.376.235,46

Financiera – Presupuestal (conciliación cifras del contrato).

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El resumen del Balance hasta la fecha del 31 de enero de 2026 es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	$ 119.470.000	$ 119.470.000
MENOS ANTICIPO		$ 59.735.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		$ -
VALOS DEL PRESENTE PAGO		$ -
MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 119.470.000
SUMAS IGUALES	$ 119.470.000	$ 119.470.000

Aportes Parafiscales:

El contratista Corporación Preservar, identificada con NIT No. 900133565-5, relacionó los certificados correspondientes a los aportes al sistema de seguridad social por parte del personal vinculado al contrato en el mes de enero del año 2026.

Jurídicas: Ninguna

INDICADOR DE EFICACIA: El contratista ha realizado las actividades según lo programado y los recursos asignados para tales actividades.

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

CERTIFICACIÓN.

Como supervisora del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025, Certifico que, evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo del 1 de enero de 2026 al 31 de enero del 2026, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: CORPORACION PRESERVAR

Contrato u Orden de Compra: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025

Factura Nº

Fecha de Seguimiento: Enero 2026

CRITERIOS NECESARIOS	**PORCENTAJE**	**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO**
• Cumplimiento del objeto del contrato	**20**	100
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	**20**	100
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	**10**	100
• Personal idóneo	**15**	100
• Valor Agregado	**20**	100
• Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias	**15**	100
• Proveedor cumple con criterios:	**SI** x **NO**	
SUMATORIA CALIFICACIÓN:	100	100

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En calidad de supervisora del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. COP 0108-2025, certifico que las actividades contempladas en el contrato han sido ejecutadas a satisfacción y conforme a lo establecido en el contrato. No obstante, el presente informe se presenta de manera extemporánea respecto a las fechas en que se realizó el cargue de documentos en la plataforma SECOP II por parte del Contratista para el respectivo seguimiento. Sin embargo, se ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas con lo estipulado en el contrato.

Firma:



María Carolina Guerra Sarmiento
Profesional Universitario
FECHA DEL INFORME: 20/03/2026